

Alicante 6 de Febrero de 1877.

TIJERITAS HAN DE SER.

Con gran empeño trata nuestro colega *La Correspondencia de Alicante* de desvirtuar todo cuanto nosotros decimos acerca de las próximas elecciones, y llamando sofismas á nuestras demostraciones, casi matemáticas, nos pide que «probemos con hechos, que las oposiciones están absolutamente imposibilitadas de tomar parte en la próxima lucha electoral.»

Fácil nos sería, sin duda, presentar esas pruebas; pero para ello tendríamos que entrar en un camino en el que, de seguro, no tardaríamos en tropezar con la fiscalía de imprenta, y no creemos que estosean los deseos de nuestro colega.

Respecto á tan espinosa cuestión, por lo que hace á Alicante, digimos ya nuestra última palabra en nuestro artículo del domingo, cuyo epígrafe es *Para concluir*.

Sin embargo en cuanto á lo que dice el colega ministerial, para asegurar que lo que consignamos en dicho artículo descansa sobre una base falsa, nos bastará recordarle para, destruir su argumento, que por mas que en el distrito de la Latina de Madrid, en Barcelona, en Alicante y en otros pueblos, algunos constitucionales, obrando con la libertad en que les dejó el acuerdo de los comités del partido constitucional de la corte, de 28 de Diciembre último, acuden á las urnas, esto no destruye lo que, en tesis general, venimos diciendo acerca de que nuestro partido en su inmensa mayoría, no pudiendo vencer los obstáculos que se le oponen ha tenido que acordar el retraimiento en todas partes, salvas, raras y especiales excepciones.

Pero, lo repetimos, por nuestra parte, damos punto á esta resbaladiza cuestión, que con tanto empeño trata de reproducir la *Correspondencia de Alicante*, deseosa sin duda de hacer alardes de ministerialismo.

Sin embargo para que vea el colega oficioso, ó semi-oficial, que todo lo que hemos dicho hasta aquí, acerca de la imposibilidad que se hallan las oposiciones de poder luchar en la próxima contienda electoral, descansa sobre sólidos cimientos, le iremos reproduciendo de vez en cuando algunas noticias, que bien pueden considerarse como pruebas plenas de lo que, abogando en pró de los intereses del partido constitucional de España y de esta provincia, del cual nos honra-

mos en ser uno de los órganos mas decididos y leales, hemos venido defendiendo hasta aquí.

Por ejemplo en nuestro colega *La Prensa de Barcelona* encontramos estos nuevos datos que vienen como de molde á nuestro propósito

«Un joven de veinticuatro años, sin derecho electoral, ha recibido cédula, cargándosele sesenta y cuatro años nada menos; á otro fallecido hace años se pretende resucitarle tambien; pero privando á un hijo suyo del sufragio. Bien es verdad que á un zapatero de viejo del portal de la misma casa se le ha enviado papeleta; pere en cambio á otro vecino que desde hace veintisiete años ha votado en todas las elecciones, se le niega este derecho en las próximas.»

Las cédulas electorales que han de utilizarse en las municipales sirven tambien para las de diputados provinciales; y aunque no hacemos una deducción nueva para nuestros lectores, sin embargo, el resultado de la elección de ayuntamientos nos sirve para prevenir cuál será el de diputaciones provinciales.

Todas á gusto del gobierno.» Pero esto pierde su importancia al lado del manifiesto que el comité del partido democrático de Barcelona ha dirigido á sus correligionarios, y en el cual encontramos los párrafos que á continuación reproducimos, para que nuestros lectores puedan formarse una idea aproximada de las ilegalidades cometidas por el alcalde de la primera capital de provincia.

Hélos aquí: «Se hizo, no obstante, cuanto se pudo pero todo fué poco, pues que hoy tal cual se presentan ultimadas dichas listas, parecen más bien que un cuerpo electoral votante, un cementerio ó padron de defunciones, que niega la sucesión y el derecho de los vivos. ¿Se quiere una prueba de tan sorprendente verdad? Pues sepase que 12.911 electores constituyen el censo electoral de Barcelona: de este número sobre nnas 9.000 cédulas no se pueden repartir, porque formadas tales listas con los datos de la administración económica, no consta en ellas la edad de los inscritos, ni tampoco la existencia de las personas á las que aquellos nombres se refieren.

Se distribuirán únicamente 3.911 cédulas, 2.000 á empleados, y las restantes á las capacidades y contribuyentes, con mil equivocaciones, y hasta figurando en gran número de las que se pudieran distribuir los nombres de muchos que hace muchísimos años fallecieron. ¿Es posible con esa base electoral aceptar la lucha? ¿Se puede esto llamar legalidad? ¿Podrá considerarse como legítima la representación de Barcelona que sea producto de tal censo? De ninguna manera, y esa es la razón de que tengamos que ser héroes por fuerza, retirándonos del campo que se

nos cierra y en el que no se quiere que crucemos las armas con el adversario.»

Si esto no es prueba suficiente de la tesis que venimos defendiendo y que *La Correspondencia de Alicante* contradice, que lo digan los hombres imparciales de todos los partidos.

No se empeñe, pues, el colega oficioso, en demostrarnos que lo blanco es negro, con sus argumentos de *tijeritas han de ser*.

En un suelto que publicó *La Correspondencia de Alicante* en su número del domingo y que dejamos contestado en nuestro artículo de hoy, dice textualmente:

«La mejor prueba de que el artículo de hoy de EL CONSTITUCIONAL, descansa sobre una base falsa, es el comunicado que de personas importantes del partido que el colega cree representar publica hoy afirmando etc.»

Con permiso del colega ministerial, debemos hacerle presente que nosotros no hemos publicado el comunicado de que nos habla, ni en el número del domingo ni en ningún otro.

Mas exactitud, querido colega, mas exactitud en las afirmaciones...

Y á propósito: *La Correspondencia de Alicante*, nos dice en su sección de la mañana de ayer, lo siguiente:

«Como oportunamente anunciamos, anteayer se reunió la Junta de Sanidad bajo la presidencia del señor Gobernador civil. En ella se aprobó por unanimidad el proyecto de construcción de un puerto de refugio en cabo de San Antonio, en cuyo expediente se han llenado todas las prescripciones de la ley. La construcción del espresado puerto, ha sido pedida por los señores Calata y Cruañes.»

Mal informado anda el colega oficioso, á pesar de beber sus noticias en los centros oficiales, que le están abiertos á todas horas.

La Junta de Sanidad, ni aprobó ni pudo aprobar el proyecto en cuestión, pues dicha Junta lo único que hizo y pudo hacer, como cuerpo consultivo, fué declarar en su informe que las obras de dicho puerto no perjudican, en su concepto, á la salud pública.

Tampoco es exacto que en el expediente relativo á las obras á que nos referimos se hayan llenado todas las prescripciones legales; pues si bien cuando se trata de obras de esta naturaleza llevadas á cabo por las provincias, corresponde su tramitación á las oficinas de Fomento, cuando son particulares, como acontece en este caso, los concesionarios de la obra, debe intervenir en ella el ministerio de Marina, lo cual no ha sucedido á ser ciertos nuestros informes.

Cuidado pues, en la manera de dar las noticias, y esto no lo decimos por meternos á dar lecciones que no se nos piden; sino para que la verdad quede siempre en su lugar.

Por el Alcalde de la villa de Muro se han pedido dos parejas de guardias civiles para cuando tengan efecto en aquella villas próximas elecciones municipales.

Una de dos; ó dicho alcalde no las tiene todas consigo, ó tiene muy presente aquel refrán de *hombre prevenido vale por dos*. Si cada pueblo de la provincia pide otro tanto, ya puede disponer el señor Comandante de la guardia civil un batallón de quinientos sesenta y ocho individuos.

Hé aquí algunos datos edificantes acerca de la cuestión electoral que al presente se está debatiendo, y algunas de las opiniones sobre ella emitidas por colegas de distintos matices políticos.

Dice El Parlamento:

«Como uno de los casos más curiosos que ofrecerán las cédulas electorales, debemos conseguir el siguiente:

Las cédulas que se han repartido en Madrid á las personas conocidamente contrarias al Gobierno, adolecen, por regla general, de equivocación en nombres y apellidos, tienen enmiendas ó raspaduras, ó les falta una esquina, con lo cual, dicho se está que van contrasignadas.

Hemos visto la de D. Joaquin Medina, alcalde y diputado que ha sido de su distrito, y á quien en la lista se le cita por su nombre y en la cédula se le llama Juan, lo cual ofrece además todas esas particularidades.

La del señor marqués de la Vega de Armijo es más notable. Nuestro distinguido amigo aparece con la edad de nueve años.

¿Es esto serio? ¿A dónde vamos así? ¿Es posible que un Gobierno que permite tales abusos pueda aspirar á nada notable, cuando él es el mayor obstáculo para que los partidos se muevan en la esfera de esos principios y en el sagrado recinto de la ley?»

Y añade á continuación:

«Pocas veces hemos visto á la prensa oficiosa más desbordada contra las parcialidades políticas que combaten al Ministerio.

Sobre todo, en la cuestión electoral se están viendo cosas á que no se atrevieron los que escribieron *El Leon Español*, *La España* y otros órganos de Gonzalez Brabo.

Á los que acuden á los comicios se les lanza de ellos á fuerza de arbitrariedades, y cuando se retiran, se les silba.

El Cronista, en este punto, lleva la palma.

Dice así:

«Extraña generalmente en los círculos políticos el retraimiento de los radicales, casi tanto como extraño el anuncio de que iban á acudir á las urnas.

Los radicales, según maliciosas interpretaciones, utilizan la ocasión de comprar barato un título más que alegar en día de mañana.»

¿Quiere decirnos el órgano del señor ministro de la Gobernación si los partidos han sido llamados á una lucha noble ó á un circo romano para divertir á la plebe?»

La Nueva Prensa por su parte se espresa así:

«Pero las ilegalidades y los atropellos que no se atrevieron á cometer gobiernos mas respetables y mas fuertes como lo fueron los de Narvaez y Gonzalez Brabo, las ha cometido este gobierno de retrógrados de segunda fila, has-

ta el punto de dar motivo sobrado para que se retraiga el partido democrático por primera vez en su vida política.

Este fenómeno demuestra bien elocuentemente el carácter de las primeras elecciones populares de los conservadores, y revela mas que todas las denuncias el triste estado á que se verán reducidas las oposiciones en las provincias.

Las condiciones de la lucha se presentan cada día mas dificultades para las oposiciones, á medida que el gobierno va conociéndose falto de fuerzas y de opinión para vencerlas. Y en tal grado extrema su violencia, que aun aquellos partidos que manifestaban los mejores propósitos de acudir á la lucha, á pesar de sus deseos se retiraron á sus tiendas cruzándose de brazos ante las irremediables desdichas de la patria.»

¿Y qué más? hasta *El Imparcial*, dejando su táctica de ten con ten, no puede contenerse y esclama en su número del viernes:

«Toda la palabrería de los periódicos ministeriales, que anoche publican una circular diciendo que la candidatura democrática queda retirada del distrito del Hospicio por falta de simpatías, toda esa palabrería, decimos, se contesta del modo siguiente:

Déjense las listas como estaban después de la rectificación hecha últimamente, por mas que esa rectificación la hayan preparado y realizado los amigos del gobierno, y aun así, con la eliminación de electores liberales y con la aglomeración de votos del gobierno, verán éste y sus amigos de quién es el triunfo.

Con lo que no puede nadie y contra lo que se subleva la dignidad personal y el sentimiento de todos los hombres serios, es contra las farsas é ilegalidades que ayer hemos denunciado. Si los amigos del gobierno y el gobierno creen que las cosas van bien por ese camino; si entienden que es así como se ganan prosélitos; si consideran que esta política puede dar buenos resultados, allá se las compongan, y el tiempo dirá quién es el insensato que tan torpemente se engaña.»

Graves rumores corrieron en Madrid el sábado por la noche á última hora en los círculos políticos relativos al señor Elduayen, gobernador de Madrid, que parece muy próximo á dejar su puesto.

Muchos pormenores se nos han dado sobre ciertas escenas, causa ocasional—no eficiente—del anunciado suceso. Pero como al buen caller llaman Sancho, nos abstenemos de repetir lo que hemos oído.

Dicen que de un momento á otro saldremos de dudas.

Anúnciase, según dice el *Diario Español*, una combinación de gobernadores civiles para después que se verifiquen las próximas elecciones. Como regularmente se forzará la máquina electoral, no debe extrañarse que resulten algunos maquinistas inutilizados, que habrán de reponerse para la continuación de las demás batallas que constituyen la campaña electoral.

NOTICIAS GENERALES.

Hoy martes llevará á la firma del rey el señor ministro de la Gobernación el decreto fijando la fecha del 3 de Marzo próximo para las elecciones provinciales.

—Parece que los ministros encargados de ir á recibir á S. M. á su arribo en algunos de los principales puertos del litoral que ha de recorrer son los de

riñas y monos, por causa de este. Solo cuarenta días pude resistir aquel suplicio de todos los instantes. Hubo las lagrimitas de ordenanza, la obligada devolución de cartas, retratos y regalos, y acabaron nuestras relaciones.

Encuentro con frecuencia á Cecilia, pero en vez de la tierna mirada, de la dulce sonrisa, de la cariñosa palabra cambiada al paso, ó del furtivo apretón de manos, me hecho mano al hombro y pronuncio un ceremonioso «¿los piés de Vd.» Y cuando la veo en los teatros ó las reuniones y me veo precisado á saludarla, hablamos un momento del calor ó del frío, de la ópera nueva ó de la comedia recién estrenada.

Sic transit gloria mundi.

EL COLLAR DE ORO.

No hace mucho tiempo hallábase establecida en una de las calles, que desembocan en la Red de San Luis, de Madrid, una joyería, que si bien no podía competir con las de Autorena, Samper, Mellero y otros afamados diamantistas, pues no se exponían en su escaparates objeto de gran valor, en cambio por el buen gusto y lo módico del precio de las joyas que en el citado establecimiento se encontraban, se hallaba muy acreditado y tenía gran venta. No contaba entre sus parroquianos á las eminencias de la grandeza, cuerpo diplomático y alta banca, pero en la clase media reunía una gran clientela, y no había boda de personas de modesta ó regular fortuna ni otras ocasiones por el estilo en que no realizase considerables beneficios. Todo el que buscaba la sencillez unida al buen gusto y á lo artístico en las joyas, acudía allí, seguro de encontrar sin gran desembolso lo que deseaba.

Era el dueño de la joyería un joven de treinta á treinta y cinco años, de agradable y simpático porte y de finas y elegantes maneras, lo que no poco contribuía á la creciente boga de su establecimiento.

Calmóse al fin el ciego arrebató, que tan inesperadas desgracias le produjeron pero quedó el pobre joven como sumido en extraña atonía y perpétua distracción: era preciso que se le dirigiera dos ó tres veces la palabra para conseguir que saliera de su abstracción y obtener de él una respuesta, que casi siempre era un monosílabo.

—El amo ha quedado alejado con estos golpes,—decían sus dependientes,—el pobre está como chiflado.

La verdad es que la inteligencia del infortunado Juan Perez no se hallaba muy segura, y vacilaba como una luz al soplo del aire.

Pálido, demacrado, con los ojos calenturientos y hundidos, parecía un resucitado, la sombra de sí mismo.

Sobre todo había dado en una extraña manía.

Proteñía que un collar de oro en forma de cinta, que había regalado á su mujer con otras alhajas el día de su boda, se hallaba dotado de mágica influencia en su vida.

—Ella le llevaba constantemente puesto,—decía el pobre platero,—y ha quedado en el collar un ignorado influjo, que obra poderosamente en mi suerte. Me parece que los fuertes eslabones de este collar van apretándose y contrayéndose cada día mas y mas. Y cuando no pueda anudarle á mi cuello, será que habrá sonado la hora de ir á reunirme con los pedazos de mi alma que he perdido.

Parecía, en efecto, que el collar iba disminuyendo

Estado, Gracia y Justicia, Fomento y Ultramar, por no ser posible salir de Madrid á los demás, atendiendo á las urgencias del servicio.

—Probablemente llegará á Madrid el nuncio de Su Santidad el 15 de febrero.

—Se calcula que el viaje que va á emprender S. M. el Rey durará dos meses. Pasará probablemente en Sevilla la Semana Santa, hospedándose en el Alcázar.

—Ha llegado á Madrid, procedente de Cuba, el general Bayle.

—El comité constitucional del Puerto de Santa María ha acordado el retraimiento.

—Dice un periódico que parece que á principios del mes próximo se debe celebrar una gran reunion de carlistas en Bayona á cuyo efecto se han circulado invitaciones.

—Ayer debió repartirse en Madrid la memoria que presentó á las Cortes la comision de informacion parlamentaria.

—Se inicia al general Azcárraga segun un periódico para la capitania general de Granada.

—Oficialmente se niega todo fundamento al rumor de que el Papa estuvo gravemente enfermo.

—Se dice que D. Alejandro de Castro irá á Madrid en el mes de Marzo próximo.

—El subsecretario de Guerra Sr. Azcárraga tuvo el sábado por la tarde una entrevista con el ministro de la Gobernacion.

—Escriben de Bayona que el ex-cabecilla Cucala se le vió recorrer en la semana última algunos puntos inmediatos á la frontera en el territorio francés.

—Parece que toca con algunas dificultades el arreglo del ministerio de Marina.

—En la Exposicion vinícola figurará una instalacion de Tarancon, en forma de templete, que ha de llamar la atencion.

—El Consejo Supremo de la Guerra se reunirá en pleno la semana próxima, para ocuparse del expediente presentado por el general Lopez Dominguez, sobre concesion de la gran cruz de San Fernando, que ha sido despachado por los fiscales.

—Asciende á 480000 pesos el valor de los presentes recibidos por el príncipe de Gales en su viaje á la India.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del domingo publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos concediendo indulto á Nemesio Gomez Sainz y Bartolomé Frontera Mir, sentenciados respectivamente por las audiencias de Madrid y Palma.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real decreto restableciendo la legislacion que sobre espropiacion forzosa de la propiedad por utilidad pública regia antes del decreto de 12 de agosto de 1869.

Otro dictando disposiciones para la formacion definitiva del cuerpo de estadística y del escalafon general de sus diversas clases.

Otro autorizando al ministro de Fomento para que adquiera sin las formalidades de subasta y con destino al instituto geográfico y estadístico tres círculos meridianos portátiles y otros instrumentos, cuyo importe asciende á la suma de 84000 pesetas.

—Real orden creando una plaza de corredor de comercio en el puerto de Vigo.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Constantinopla 3.—El gobierno turco propone al Montenegro negociar la paz bajo la base del *status quo ante bellum*.

Londres 3.—La epizootia está haciendo grandes estragos en el ganado vacuno de Londres.

Washington 3.—El general Grant, presidente de la república de los Estados Unidos, ha mandado al ministerio un mensaje pidiendo que se hagan los pagos en metálico.

San Petersburgo 3.—La circular del gobierno ruso sobre la cuestion de Oriente se expidió el jueves último.

Constantinopla 3.—Las negociaciones entre Turquía, Servia y Montenegro, sufren gran lentitud.

El gran visir Midhat-bajá ha declarado que aplicará inmediatamente las reformas políticas y administrativas otorgadas por la Puerta á todos los súbditos del imperio.

Ha añadido que desea la paz, pero que está dispuesto á apelar á la guerra en caso necesario.

Roma 3.—El último Breve del Papa aconseja la absoluta abstencion á las elecciones políticas.

Bruselas 3.—Ayer ha habido una manifestacion contra el ministerio.

San Petersburgo 3.—Es falso que se trate de contratar un nuevo empréstito.

Viena 3.—Los turcos han invadido nuevamente el territorio rumano, de donde han sido rechazados.

Paris 3.—Han sido infructuosas las gestiones practicadas por los testigos del baron de Soubeyran para obtener de los Sres. Pereyre (padre é hijo), una satisfaccion.

Son absurdos los rumores circulados referentes á la muerte del Papa.

Centro telegráfico español.—Londres 3.—Anoche llegó en el stamog que hace escala en la Isla de Wight el general Tcherniaieff, procedente de Paris. Se la hizo una gran recepcion y diferentes comisiones irán hoy á visitarle.

Hácese subir el contingente de las fuerzas otomanas del Danubio á 240.000 hombres.

GACETILLAS.

Zarzuela.—Dentro de breves dias se publicará la lista de la notable compañía lírico-dramática contratada para el teatro Principal, y cuyas representaciones deben empezar en los primeros dias de la próxima cuaresma. Sabemos que hay un numeroso pedido de localidades para el abono.

Entre las zarzuelas nuevas que se pondrán en escena, figuran *Los Pajes del Rey* y la ópera cómica *Juana, Juanita y Juanilla*, de cuya admirable produccion hacen mil elogios los periódicos de Madrid.

Auguramos un gran éxito á la empresa.

Herido.—En la noche del domingo último, entre diez y diez y media de la misma, tuvo lugar en la parte alta de la calle de Mendez Nuñez, una reyerta entre dos sujetos, de la cual resultó gravemente herido uno de los contendientes que fué llevado al hospital de San Juan de Dios por los agentes de la autoridad, sin que pudiese ser habido su adversario.

Homicidio.—Anoche, entre nueve y diez, fué asesinado de una puñalada en el vientre, en el Arrabal Roig de esta

capital, un hombre, carnicero de oficio, cuyo nombre ignoramos. En el acto en que se tuvo conocimiento del suceso, acudieron al sitio en que tuvo lugar el Juzgado de primera instancia y los agentes de orden público.

No tenemos noticia de que haya sido preso el autor del delito.

Defuncion.—A las ocho de la noche del viernes, falleció en la villa de Elda, el diputado provincial D. Manuel Sempere y Amat, persona muy conocida y apreciada en esta capital.

Nosotros acompañamos á su apreciable familia en su sentimiento, y le deseamos la resignacion necesaria para soportar tan sensible pérdida.

Otra.—En la villa de Crevillente ha fallecido tambien nuestro estimado amigo particular, D. José Janot, el cual ha sido diputado provincial y alcalde de aquella villa. Su muerte ha sido sentida por cuantas personas tenían el gusto de tratarle. Acompañamos á su familia en su justo dolor.

Robo.—En la noche del viernes, á las ocho y media, fué robada en el pueblo de Millena, la casa de N. Villaplana, por tres hombres desconocidos. Por el Juzgado competente se están instruyendo las oportunas diligencias en averiguacion de quien sean los ladrones.

Prófugo.—El cónsul de España en Orán, remitió en el vapor correo de aquella ciudad, últimamente llegado á esta capital, el soldado del depósito de Ultramar, Francisco García, natural de Murcia, que habiendo desertado en Abril del año último, se presentó voluntariamente á aquella autoridad.

Salud pública.—Segun los últimos partes sanitarios remitidos desde Villajoyosa, la salud pública es satisfactoria en aquella poblacion.

Concierto.—Anteanoche tuvo lugar en el teatro de la vecina ciudad de Elche, un magnífico concierto dado por la sociedad de profesores de que forma parte el célebre violoncelista señor Cassella, el cual mereció los aplausos de la inteligente concurrencia que llenaba aquel coliseo.

Movimiento de enfermos.—He aquí el que ha tenido lugar en el hospital provincial de San Juan de Dios, desde 1.º de Enero á 31 del mismo.

Entrados.	
Niños	8
Niñas	4
Hombres	47
Mujeres	42
Total	101
Salidos.	
Niños	5
Niñas	6
Hombres	47
Mujeres	35
Total	93

En la entrada de estos enfermos han tenido representacion los pueblos de la provincia siguiente:

- Alicante.—Alcalá de la Jová.—Benifato.—San Vicente.—Torrevieja.—Agost.—Monforte.—Torremanzanas.—Nucia.—Muchamiel.—Callosa de En-sarria.—Gorga.—Castalla.—Elche.—Alcoy.—Cocentaina.—Finestrat.—Guardamar.—Villafranqueza.—Orihuela.—Alfaz.—Dolores.—Jijona.—Sax.—San Juan.—Novelda.—Ibi.—Bañeras.—Monovar.—Albatera.—Crevillente.—Orcheta.—Alcolecha.—Jávea.—Benimantell.—Pego.—Relleu.—Aspe.—Santapola.—Villena.—Catral.—Denia.—Total, 42.

Lo cual prueba que no tienen razon algunos diputados provinciales de ciertos distritos que suelen mostrarse con-

trarios á la existencia en nuestra capital de un centro benéfico, del cual, como queda demostrado, disfrutan todos los pueblos de la provincia tanto, por lo ménos como la capital.

Fragancia imperecedera.—Como con las variadas piezas de ópera de grandes compositores hay algunas que el gusto del público instintivamente prefiere á otras lo mismo entre perfumes existen grados de excelencia de las cuales el mundo escoje el más raro y mejor. En los Estados-Unidos, Antillas, Canadá, América Central y del Sud, etc., la eleccion ha sido desde hace mucho tiempo hecha. El *Agua Florida de Murray y Lanman* no tiene rival entre los perfumes del hemisferio Occidental. Las aguas para tocador europeas, en un tiempo tan celebradas, escasamente pueden venderse en ninguna plaza donde pueda obtenerse este refrescante saludable, delicioso, y casi inestinguible perfume. Además de sus méritos incomparables como aroma floral, es cuando diluida en agua, un dentífico preservativo inapreciable.—Se previene á los compradores observar que las palabras *Agua Florida de Murray y Lanman* droguistas, New York estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella. Sin esto ninguna es legítima.

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos; por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la *Revalenta Andriaga*.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—35.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer.

Curand. 65-311.—Sr. A. Bruneliere, presbitero, de una dispepsia de ocho años, y despues que los médicos le concedian tan sólo algunos meses de vida.

Cur. núm. 63.476.—Saint-Romain-des Iles, 27 de Noviembre.—La *Revalenta Du Barry* ha producido en mí un efecto verdaderamente extraordinario. ¡Bendito sea Dios! Ella me ha curado de diez y ocho años de sudores nocturnos, de una irritacion espantosa del estómago y de mala digestion.—J. Compert, Cura.

Cur. núm. 48.816.—Certificado del célebre doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, los constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas. las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, así como en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consuncion.—Doctor. Rod. Wurzer.—Miembro de varias socie tades científicas.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 30 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20.; dos libras, 34 reales; 3 libras 80 rs.; 4 libras 170 rs.; y de 2 1/2 libras, 300 rs.

Los bizcochos de *Revalenta* se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 reales; de dos libras, á 34 rs.

La *Revalenta al Chocolate* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentran. Alimenta diez veces más que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea á cuartos la taza.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde núm. 1, Madrid.
Depósito en Alicante, Rodriguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarner hermanos.
—Alcoy, Rafael Alonso.

Certámen literario.—En la imprenta de D. Antonio Reus, calle de Jorge Juan, números 11 y 13, se vende el *Certámen literario* celebrado en esta capital el día 8 de Mayo último, cuya obra forma un tomo de excelente papel, y de 392 páginas, cuyo importe es de ocho reales.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.
Del extranjero.

Vapor Joven Pepe, de 83 ts., capitán R. Villalonga, de Marsella y Barcelona con efectos.

Vapor Correo de Alicante, de 260 ts., c. J. Botella, de Orán, con efectos á don J. Mas.

Laud Virgen del Carmen, de 34 ts., p. J. Jaen, de Orán, con 33.700 Kilogramos trigo, 6.000 id. esparto y 32 cascos vacíos á D. J. Mas.

Balandra San Antonio, de 58 ts., patron G. Zaragoza, de Orán, con 32.000 kilogramos esparto á D. J. Mas.

De cabotaje.

Laud San Juan, de 42 ts., p. B. Soler, de Alucia, con 16.000 kils. carbon á la Sra. Viuda de Galiana.

Laud Americano, de 42 ts., patron J. Bosch, de Barcelona, con 89 pipas vacías á D. J. Careta.

Laud San Antonio, de 60 ts., patron A. Folany, de Palma, con 10.616 kilogramos leña y otros efectos á Don M. Garcías.

Laud Encarnacion, de 67 ts., patron J. Llorens, de Villanueva, con 104 pipas vacías á D. J. Ferrer.

Vapor Jaime I, de 303 ts., c. G. Medina, de Palma, con efectos.

Laud San José, de 30 ts., p. J. Jofre de Palma, con 100 cajas petróleo á Don M. Garcías y 14.745 kils. leña y otros efectos á la Sra. Viuda de Galiana.

Místico goleta Pescador, de 37 toneladas, c. S. Devesa, de Tarragona, con 64 pipas vacías á D. J. Ferrer.

DESPACHADOS.

Laud Sta. Trinidad, de 29 ts., patron A. Gallard, para Blanes, con efectos.

Polacra goleta, Joven María, de 123 ts., c. B. Perez, para Barcelona, con efectos.

Laud San José de 33 ts., p. C. Galiana, para Santapola, con 22 cascos vacíos, y 2 sacos harina.

SECCION LOCAL.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Santa Dorotea.
SANTO DE MAÑANA.—San Romualdo.

ULTIMA HORA.

TELÉGRAMA.

Madrid 5, 9-15 noche.

Publicóse decreto relevando Elduayen.

Reunídose candidatos oposicion distritos Madrid.

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Reus.
Calle de Jorge Juan, 11 y 13.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estu lios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduria de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clase de atorno: caligrafía, música, piano, violin, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y ESTERNOS.
Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

COLEGIO DE SEÑORITAS

DIRIGIDO POR

Doña María Josefa Rameta

DE GUERI,

con la cooperacion de ilustrados profesores, calle de Castaños, núm. 12, ALICANTE.

Clases de labores, dibujo, solfeo, piano y canto, con las mensualidades muy convencionales.—Para mas pormenores, las personas que gusten, podrán dirigirse al mismo establecimiento.

GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS,

del Doctor BORRELL.

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por más rebeldes ó inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Conde del Asalto, 25.

FARMACIA ALOPÁTICA Y HOMEOPÁTICA

DE

DON JOSÉ CARLOS BELLIDO.

plaza de Isabel II (antes de las Barcas)

ALICANTE.

Artículos de novedad y utilidad relacionados con la higiene y medicina domésticas

Botiquines alopáticos, farmacias portátiles para el uso de médicos, cirujanos, artistas, viajeros, cazadores, militares, banistas, etc., como tambien para la dotacion de fábricas, talleres, fondas, colegios, buques, ferro carriles, casas de campo, etc.

Cajas y estuches elegantemente decorados, conteniendo productos de perfumería higienico-medicinal para los cuidados íntimos del tocador de las familias.

Artículos ortopédicos y quirúrgicos y objetos de goma elástica, Surtido completo de biberones, bragueros de todas formas, dimensiones y calidades; bordones, cánolas, ceñidores y fajas ventrales; collares anodinos, cliso-pompas, geringas de todas las clases y sistemas conocidos hasta el día, hilas inglesas de puro hilo, cortas, largas y en tela ó plancha; irrigadores, orinales de viaje, pesarios, pezoneras, pulverizadores de líquido sistema Galante, intermitentes y continuos; saca leches, sondas, suspensorios, tafetanes, vendageria y muchos otros artículos de verdadera utilidad, que se manifiestan en el catálogo general, disponible en este establecimiento para quien lo desee y solicite.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

QUINCALLA Y BISUTERÍA.

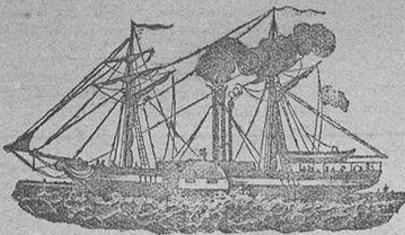
Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, farradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botanadoras, guardapelos, ciguarreras con música, petacas, carteras, portiers, abanicos, nitrasparentes, juguetes, cachés de mímbr de un asiento y una infinidad de artículos.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.^a
PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

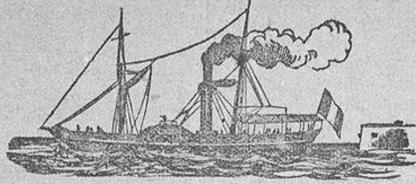
De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.
De Santander el día 20 para ídem, tocando en Coruña.
De Coruña el



día 21 para Puerto-Rico y Habana.
De Habana los días 5 y 25 para Cádiz.
De ídem el día 15 para Coruña y Santander.

Agentes en Alicante.—Sres. Faes hermanos y compañía.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE.
VAPORES ESPAÑOLES
ADOLA, GENII, DARRO.



Salidas de Alicante todos los martes a las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LINEA DE VAPORES

SEVILLA Y MARSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, BETIS, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.

Salidas de Alicante.

Los martes (á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

NUEVA LINEA DE VAPORES-CORREOS
ENTRE ALICANTE E ISLAS BALEARES.

El hermoso vapor español UNION saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los martes á las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo lamisma escala, todos los domingos á las 8 de la mañana

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios A. Campos Hermanos é Hijo

Atemperantes y depurativos
DE LA SANGRE.

Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, ALICANTE.

Las personas que padezcan de herpes, sarna, sarpullido, tiña, escorbuto ó manchas escorbúticas, escrófulas, tumores, úlceras, llagas, hinchazon de las glándulas, etc., etc., pueden y deben hacer uso para su pronta curacion, de cualquiera de los preparados siguientes:

- | | |
|---|-----------------------------------|
| Rob legítimo de Ricord. | Pildoras de Morison. |
| » de Laffecteur. | » de Monserrat. |
| » preparado en esta oficina. | » de Haut. |
| Panacea Swains. | » de Brandert. |
| Zarzaparrilla de Bristol. | » orientales. |
| » de Colbert. | » saluiferas de Franc. |
| » preparada en esta oficina. | » azucaradas de Bristol etc. etc. |
| Enolaturó depurativo y regenerativo de Padró. | |

Todos los que se encuentran en dicha Oficina de Farmacia de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, y cuya legitimidad se garantiza.

Faroles de papel para iluminacion á la veneciana. Se ha recibido un completo surtido en casa de José María Parreño.

FARMACIA DE MAS Y FONT.
Alicante, calle Mayor, 4, frente al paseo de Mendez Nuñez.—Gran surtido de pastillas medicinales y recreativas en cajas y sueltas.

- | | |
|---|--------------------------------------|
| Pastillas pectorales de jugo de lechuga, de Grimaull. | Pastillas pectorales del Dr. Andren. |
| » de savia de Pino de Lagase. | » pasta de codeina de Berthé. |
| » de Belmet contra la tisis. | » hipecauana. |
| » de ácido fénico de Vial. | » contra la fetidez del aliento. |
| » de jaramago. | » lactato de hierro. |
| » azufrafas, y de azufre. | » leche de burra. |
| » caracoles, y de helicina. | » magnesia inglesa. |
| » carragaen, y de regaliz. | » id. á la menta. |
| » liquen cándidas. | » malvasisco timbradas. |
| » médula de vaca. | » pepsina. |
| » malvasisco cándidas. | » Vichi ó bicarbonato sosa. |
| » Santonina. | » de goma á la rosa. |
| » liquen timbradas. | » de lacto fosfato de cal de Dusart. |
| » balsámicas de tofú. | » de Dethan con sal de Bertholet. |
| » Bismuto y de calomelanos. | » ioterápicas de B. F. |
| » pectorales de Borrell. | » y polvos de carbon de Belloc. |

COMERCIO DE MÚSICA
y almacén de instrumentos de todas clases para orquesta y BANDA MILITAR, DE
Salvador Prosper Gonzalez,
SAN VICENTE, 89, VALENCIA.

No siendo posible sujetarse a Catálogo las muchas obras musicales que tan frecuentemente se publican, anunciamos hoy las que últimamente han merecido la aceptación del público valenciano y que por su mérito se hacen recomendables á cuantos amen la música.

El Valle, melodía para canto y piano por Ch. Gounod, (texto castellano é italiano).
La Presumida, linda polka para piano por J. M. Ubeda, ejecutada con gran éxito en los salones de baile, orquestas y bandas militares de esta capital.
Flores y Perlas, capricho mazurca para piano por J. Jorda, organista de la parroquial de San Esteban de esta ciudad.
La Golondrina, melodía para canto y piano por Ch. Gounod, (texto castellano é italiano), la única edición que se ha hecho traducida al castellano.
Gran marcha de los Cipayos, para piano, por E. habrier, (tercera edición).
Estudios de Ravina. (obra 30.) Estos célebres estudios que se dan como obra de texto en los conservatorios de música de Francia, Italia y Alemania, están recomendados á todos los amantes de la buena música como igualmente á los que tratan de profundizar en este noble y brillante arte.
Abundante surtido de todos géneros de música para piano, piano y canto, orquesta y banda militar.
Magníficas ediciones de estudios para piano de los célebres autores Concone, Eertini, Cerni Cramer y otros muchos.
Se remiten catálogos gratis de instrumentos, á quienes los pidan.

Endos días no queda ni una cana!
Nuevo frasco. Medalla de Oro.
EAU FIGARO
Especialidad de tinturas en todos colores, progresivas ó instantáneas para los cabellos y la barba.
Sociedad de Higiene francesa, 1, Boulevard Bonne-Nouvelle, Paris.
Ventas por mayor; Madrid, Agencia franco-española, 31, calle del Sordo; por menor, sus depositarios y las buenas perfumerías.

Agua Florida
DE
MURRAYLANMAN

Con tanta razon llamada «El Perfume Imperecedero» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe. Sirve además como un zahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc. etc.
De venta en todas las Boticas y Drogerías, y al por mayor, Sres. Ferrer y Balle, Barcelona.

DE LAS BEBIDAS GASEOSAS
Guía práctica.
Traducida al Español.

Los industriales que se dedican á la útil fabricacion de Aguas de Seltz y de bebidas gaseosas en general, y los individuos que quieren ocuparse de esta lucrativa industria, deberán procurarse y leer con atencion la Guía publicada por J. Hermann-Lachapelle. Verdadero Manual de instruccion práctica, ilustrada con 80 láminas, es el compañero indispensable del fabricante. Exigir en cada ejemplar la estampilla de J. Hermann-Lachapelle.
Dirigirse á todas las librerías y en especial: Madrid, Sres Merly, Serra y Sivilla, 41 calle de S^a Miguel; Barcelona, Sres Merly, Serra y Sivilla, 8, calle de Mendizabal; Paris, M^e J. Hermann-Lachapelle, autor editor, 144, faub^s Poissonniere, enviándoles 24 r^{os} en sellos ó libranza de correos.

GRAN SALCHICHERIA ESTREMEÑA
DE LOS
SRES. SANCHEZ HERMANOS,
PRINCESA, 49,
(antes Prim, bajo el pórtico de Ansaldo)

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir copiosos surtidos de los géneros que tienen á su cargo y que recomendamos al público muy encarecidamente por su buena calidad y la gran equidad de sus precios. Detallamos:

Jamones dulces extremeños á 9 rs. el kilo por piezas.—Id. id. gallegos á 8 1/2 id. id.—Maniega de Plandes 1.^a calidad á 24 id.—2.^a id. á 22 id.—Imitada muy superior á 16 id.—Aceites de oliva del país clases superiores, á 18 y 19 ptas arroba valenciana.—Quesos bola corteza encarnada 1.^a calidad á 12 rs. el kilo.—Id. 2.^a á 11 id.—Gruyère legítimo no sea el imitado á 13 id.—Garbanzos legítimos del sauco de buenos tamaños garantizando su fina coadura aunque sea con agua del país, á 40, 45, 48, 50, 55 y 60 rs. arroba.—Aroses superiores á 22, 23, 24 y 25 id.—Las esquisitas morcillas extremeñas, mallorquinas y del país.—Embuchados de lomo y ricos salchichones de todas clases á 24 rs. el kilo de 1.^a; de 2.^a á 22 id.—Esquisitas aceitunas sevillanas.—Las acreditadas conservas del Sr. Miralles.—Vinos y licores, tales como Oporto, Madera, Jerez y otros, etc., etc. Omitimos elogiar las buenas calidades de estos géneros, adornándolas de palabras y frases huecas; pues el mejor testimonio es el numeroso público que diariamente favorece á este acreditado establecimiento.

DIETETICAS ARTIFICIALES
VINO CHASSAING
DE DIGESTION DE PEPESINA Y DIASISIS
Agentes naturales e indispensables de la DIGESTION
SE ADECUA EN CADA CASO
DIESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS
MAREAS DEL ESTOMAGO,
DIARREIAS, GASTRODINIA,
PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS
ENFLAJACIONES, CONSUMICION,
CORRALACIONES, TENSAS,
VÓMITOS...
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6.
En provincias, en las principales boticas.

BUQUES DE VAPOR.
La Felguera.
Saldrá de este puerto el 6 corriente para Cartagena, Málaga, Cadiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Bivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Carey y C.^a

El Correo de Alicante
capitan D. Tomás Salinas, saldrá de este puerto directamente para Orán todos los martes á las cuatro de la tarde; admite carga y pasajeros.
Consignatario, D. Juan Mas Dols, paseo de los Mártires, 48.

Isla Cristina.
Saldrá el 6 del corriente para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz é Isla Cristina.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario R. Guillen Lopez Mayor, 4 y 45.—Entresuelo.

El Nieta.
Saldrá de este puerto el 9 del corriente para Valencia, Barcelona Tarragona y Liverpool.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios M. Guardiola y hermano, San Fernando, 3.

VINO DE QUINA FERRO FOSFATADO

con Bisfosfato de Cal y Pirofosfato de Hierro
Preparado por **MONTREUIL HERMANOS Y C^a**
Farmacéutico condecorado de los Hospitales de Paris
Fábrica en Clichy-la-Gareno-lez-Paris
Medicamento recomendado para las personas débiles y los niños raquíticos, sobre todo para las nodrizas (mères nourrices) á las que aumenta las calidades nutritivas de su leche. Recomendado con éxito contra la anemia, la clorosis, la caquexia y las enfermedades de los huesos. Precio, 12 r^{os}.
VINO DE QUINA FERROGINOSO, tónico y estimulante. Precio 12 r^{os}.
VINO DE QUINA, tónico y febrífugo. Precio 12 r^{os}.
VINO DE QUINA DE LEY, tónico y aperitivo. Precio 12 r^{os}.
VINO DE ZARZAPARRILLA Y QUINA DE LEY, cada copita contiene la parte activa de 4 gramos de Zarzaparrilla y de un gramo de Quina. En Paris, 3 fr. 50 c.
En Madrid, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31. Depósito en Alicante, José C. Bellido y D. Juan R. Hernandez.

Gran depósito de camas de hierro
maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José María Parreño, calle Mayor, 26.

EL MEJOR DE LOS PECTORALES.
PASTA DE JARAMAGO
LA BREVEDAD con que cura la tos seca ó húmeda, lo coquen luche, la ronquera ó con estincion casi completa de la voz, el mal de garganta y demás afecciones de los órganos respiratorios, le ha hecho alcanzar un renombre merecido. Los oradores la usan antes de tomar la palabra, ó así que cansados de perorar se los debilita la voz. Farmacia del Globo, plaza Nacional.—Caja, 4 reales.
Alicante, farmacias de Soler y Rodriguez Hernandez.

PAPELES PINTADOS.
MANUEL GARCIA.

En el antiguo y acreditado establecimiento de colores del mismo, calle de San Francisco núm. 22, drogueria, se halla un magnifico surtido de papeles pintados, trasparentes, adornos y florones de carton, piedra en blanco y dorado para decorar habitaciones.

VELOUTINE CH LES FAY
Polvo de arroz especial preparado con bismuto.
IMPALPABLE. INVISIBLE Y ADHERENTE.
Dá al cutis frescura y transparencia.—Precios: caja con borbola 22 rs. sin borbola 17.
INVENTOR, Charles FAY, parfumeur; 9, rue de la Paix. Paris
en cada caja hay una noticia sobre el uso de la Veloutine.
EN MADRID, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 35; por menor, en Alicante, Sros. Guillen Lopez hermanos.

PELETERIA.
En el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, se ha recibido un completo y variado surtido en manguitos piel Moscova, de Lince y otros; así como tambien en bocas sefofocantes, corbatas de una y dos caidas cuellos á la inglesa marinera, y cuellos de piel para caballero.

MELITO SEDANTE

Remedio heróico para facilitar la denticion de los niños.
Este precioso específico se recomienda por sí solo por sus excelentes resultados en todos los accidentes que previenen de una difícil denticion. Sabido es que este periodo acarrea enfermedades graves, aun en aquellos niños más robustos y desarrollados, ocasionándoles la muerte las más veces. Estos fatales y terribles resultados se evitan con el uso de este precioso medicamento: bastando uno ó dos frascitos solamente para su pronta curacion y restablecimiento.
Se vende á 8 rs. frasco en la farmacia de su autor, calle Mayor, número 22, Alicante; donde podrán los señores farmacéuticos dirigir sus pedidos al por mayor en los cuales se les hará una rebaja proporcionada á la importancia del pedido.
Depósitos: Madrid, D. M. Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29.—D. V. Moreno Miquel, Arenal 2, y en las principales farmacias de España.

PILDORAS HOLLOWAY.
Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.
Las Pildoras Holloway sobresaen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo saluifera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.
La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia el tic-doloroso y la parálisis.
Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.
Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.
Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticarias del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Lóndres.

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU.

Remedio seguro contra toda clase de tos por rebelde é incomoda que sea.
Clasificacion de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.
LA TOS ronca y fatigosa que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.
LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral y analéctico.
LA TOS ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños causándoles vómitos, desgana y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéctico.
LA TOS catarral ó de constipado y la llama vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento.
Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducia de una manera insufrible.
Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.
Este gran medicamento reúne pues virtudes positivas, para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA
POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.
Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.
Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.
LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.
Centro de expendicion de estos medicamentos, Farmacia de su autor Bajada de a Carcel 6, Barcelona. Depósito en Alicante D José Carlos Bellido.